

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.03/21			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio 3 :00 p.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO DE PROYECTO CURRICULAR			Hora de finalización 5:18 p.m.
Lugar: Encuentro VIRTUAL <a href="https://meet.google.com/fku-uoi-zsw">meet.google.com/fku-uoi-zsw</a>			Fecha 17 de febrero 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	ÉDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básica	Asistió
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativa	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Socio Humanística	Se excusó por actividades con la Asamblea universitaria
	RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	RAÚL FERNANDO ROJAS TORRES	Representante de los estudiantes al Consejo de carrera TGASP	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMIREZ G.	Asistente Proyecto Curricular	Asistió
	NANCY PENAGOS C.	Secretaria	Asistió
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas			
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo ordinario			
<b>ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura del acta anterior</li> <li>3. Informe de la coordinación del proyecto curricular</li> <li>4. Casos de estudiantes</li> <li>5. Evaluación docente por parte del Consejo de Carrera del Proyecto Curricular</li> <li>6. Varios</li> </ol>			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

	RAFA
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	
<p><b>1. Verificación del quórum.</b> Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.</p> <p><b>2. Lectura del Acta No. 02-21 para su aprobación</b> Se informa que el Acta No. 02-21 fue enviada a los correos de los consejeros, se recibió y atendió la observación por parte del profesor Édinson Angarita sobre precisar en los espacios académicos que irían en alternancia, qué porcentaje de esa alternancia correspondería a presencialidad y qué porcentaje sería en virtualidad. Se aprueba el acta por parte de todos los consejeros.</p> <p><b>3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se dieron respuestas de los casos tratados en consejo y se enviaron a los correos de los docentes y estudiantes. De igual manera se han atendido los que llegaron posterior al Consejo, relacionados con como certificados, sábanas de nota, etc.</li> <li>✓ Se envió respuesta a la decanatura sobre el diligenciamiento de la matriz para alternancia a la Universidad con el oficio precisando los porcentajes en atención a lo sugerido por los consejeros, es decir, de los 97 grupos de espacios académicos que nos corresponden para el período 2020-3, para el 2021-1 (según la solicitud) el 23,7 % iría en alternancia y el 76,3 % en virtualidad. En el Acta 02-21 se agregó por sugerencia del profesor Angarita que del mencionado 23,7 % de alternancia, el 68,7 % iría en virtualidad y el 31,3 % con presencialidad.</li> <li>✓ Se culminó la colocación en plataforma de las 28 actas del año 2020. Estamos al día en esto y el propósito es que nuestra página siempre esté lo más actualizada posible.</li> <li>✓ El Proyecto Curricular está llevando a cabo las inscripciones en la plataforma del ICFES para la presentación de las pruebas de estado saber T&amp;T, las pruebas se realizarán los días 29 y 30 de mayo del presente año.</li> <li>✓ Se hizo la solicitud por parte de la coordinación de un informe sobre lo avanzado en las actividades que le corresponden (Hora Cátedra) o que estén en su plan de trabajo (Planta y Tiempo Completo Ocasional) para el proceso de evaluación docente. Numeral 5 del orden del día de hoy.</li> <li>✓ En cuanto a la propuesta del profesor Angarita con respecto a que profesora Ximena Parsons Delgado hiciera parte del Subcomité de Acreditación, esta contestó que no cuando se le comentó.</li> <li>✓ Se remitió el syllabus de Economía 2 (presentado por el profesor Bernardo Congote) al profesor Angarita por ser el coordinador del Componente de Gestión y Administración y comentó que se reitera lo planteado en el Consejo de Carrera, donde hubo consenso de la mayoría de los docentes consejeros en el sentido de que no era oportuno incluir nuevos espacios académicos (electivas intrínsecas) dado lo reciente de la aprobación de la Renovación del Registro Calificado, Res. 014214 del 04 de agosto de 2020. Lo concerniente a cambio de nominación de espacios académicos, inclusión o exclusión de espacios académicos, entre otros aspectos, se hizo por consenso de todos los profesores de planta a través de los diferentes Consejos de Carrera ampliados citados para revisar la malla curricular a fin de obtener la renovación del Registro Calificado. Por lo anterior, tal como se decidió en el último Consejo de Carrera, se reitera el informar al docente Congote la no pertinencia de revisar en estos momentos su solicitud dada la reciente renovación del registro calificado. En todo caso, el estudio de la inclusión de nuevos espacios académicos en el Plan de estudios de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, no correspondería a la decisión unilateral de un Coordinador de Componente dentro del Consejo de</li> </ul>	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Carrera, sino que debe ser producto del estudio, análisis y talleres de todo el profesorado de planta de la TGASP para tal fin, tal como se dio y evidenció previamente a la obtención de la renovación del registro calificado en agosto de 2020.

Al profesor Congote se le había contestado sobre la remisión de su propuesta al Coordinador del Componente de Gestión y Administración y ahora se dará alcance a esa respuesta preliminar, complementándola con lo recientemente expresado por el profesor Angarita.

✓ La propuesta del CREDUD (comité de representación docente de las facultades de la Universidad) compuesto por los representantes ante el CSU y los consejeros de las diferentes facultades al consejo académico, después de analizar la crisis que atraviesa la Universidad por el desfase entre el calendario académico y el año calendario (disminución del tiempo de vinculación de docentes VINES, conflictos y afectaciones entre pregrados y postgrados, etc. ), configuraron una propuesta de Calendario académico que nos permite culminar los períodos del 2021 en el presente año.

Esta propuesta llegó el 15 de feb/2021 a las 4:16 pm para que se analizara y se enviaran comentarios el mismo día porque sería presentada al día siguiente al Consejo Académico. Aun no se sabe qué fin tuvo esta propuesta en el Consejo Académico.

#### 4. Casos de estudiantes

4.1. Solicitud de nombramiento de Evaluador del proyecto de grado titulado **“DISEÑO DE UNA MÁQUINA COMPACTADORA DE BOTELLAS DE TEREFTALATO DE POLIETILENO (PET), DESTINADA A SERVIR COMO HERRAMIENTA DE APOYO A RECUPERADORES”**, modalidad monografía, elaborado por las estudiantes **MARIA PAULA PEREZ BELTRÁN** código 20162081266 y **SAMIRA NAZLY CARDONA ROJAS** código 20162081739, dirigido por la docente Doribel Sánchez Blanco, radicado 1023.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Fernando Sánchez Sánchez.

4.2. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de trabajo de grado titulada **“DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA FUNDACIÓN HOGAR GERIATRICO SAN JOSE DE SUBA - BOGOTA D.C.”** elaborada por la estudiante **LAURA CRISTINA GAITAN NIÑO** código 20162081507, modalidad monografía, radicado 1041.

R/. Este Consejo nombra como director a la docente Carmen Rosa Guevara.

4.3. Solicitud de nombramiento de Director de la propuesta de trabajo de grado titulada **“APOYO EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE CALIDAD DEL PROYECTO DE LA TECNOLOGIA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS**, elaborada por los estudiantes **ANGIE DANIELA RIVAS GÓMEZ** código 20172081085 y **KAREN YISEL VEGA CALLE** código 20172081045, modalidad pasantía interna, postulan como director al docente Rafael García Olmos, radicado 1042.

R/. Este Consejo nombra como director al docente Rafael García Olmos.

4.4. La docente Carolina María Lozano radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“PROYECTO DE HUERTAS URBANAS EN EL PROGRAMA ARCA DE LA FUNDACIÓN PULSO”** elaborada por la estudiante **JULIETH LORENA ARANDA MURCIA**, código 20132081104, modalidad pasantía, radicado 1037.

R/. Este Consejo por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.5. El docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA PUENTE TIERRA EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA”** elaborada por el estudiante **JUAN DAVID GÓMEZ MEDINA** código 20181081052, modalidad monografía, radicado 1038.

R/. Este Consejo por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

4.6. La docente Carolina María Lozano Barrero radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE TECHOS VERDES INTENSIVOS EN LA UNIVERSIDAD**

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**DISTRITAL SEDE BOSA PORVENIR.**”, elaborada por los estudiantes **DAVID MATEO CUCAITA SUAREZ**, código 20171081037 y **DAVID ALEJANDRO BERNAL SANTOFIMIO**, código 20171081002, modalidad monografía, radicado 1039.

R/. Este Consejo por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

- 4.7. La docente Carolina María Lozano radica carta de compromiso de la propuesta de trabajo de grado titulada **“APOYO EN LA VALORACIÓN PRELIMINAR DE LA IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LOS SITIOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL TERRITORIO DE PANAMÁ, CON RESPECTO A LOS EJES ECOLÓGICO Y SOCIOCULTURAL”** elaborada por el estudiante **JULIÁN FERNANDO CABRA SUÁREZ** código. 20162081017, modalidad pasantía, radicado 1040.

R/. Este Consejo por enterado y da la continuidad del proyecto en mención.

- 4.8. Solicitud de prórroga por un término de tres meses más del proyecto de grado titulado **“DISEÑO DE BIODIGESTOR TIPO MANGA PARA GRANJA UBICADA EN LA ZONA RURAL DE USME**, (monografía) elaborado por los estudiantes **CRISTIAN CAMILO VARGAS RIOS** código 20162081004 y **CRISTIAN ANDRES PULIDO GERRERO** código 20162081007, dirigido por el docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado 991.

Este Consejo aprobó la prórroga del proyecto en mención.

## 5. Evaluación docente por parte del Proyecto Curricular

La coordinadora indica que a los correos de los consejeros se enviaron los resúmenes recibidos de todos los docentes y que la evaluación se hará con base en la confrontación de estos y el plan de trabajo en el caso de los de planta y los de Tiempo Completo Ocasional; para los de Hora Cátedra el análisis se hará con base en los compromisos adquiridos institucionalmente.

El equipo de la Coordinación presenta la matriz de evaluación para cada caso y cada aspecto es analizado para ver si se cumple o no. En todos los casos se observó cumplimiento excepto en el del profesor Édison Uribe en cuanto al compromiso institucional con el proyecto curricular TGASP referido al proceso de Acreditación de Alta Calidad. En este sentido, la Coordinadora del Subcomité de Acreditación informa que aun cuando el mencionado docente fue quien más insistió para que TGASP se presentara a este proceso y que hace parte del Subcomité, no asistió a las reuniones (sin excusarse), no contestó correos, ni entregó informes. En definitiva la evaluación que se le dio en el punto de Compromiso institucional fue de 4.0 ya que se sabe de las otras actividades que el profesor Uribe debe atender.

Terminado el todo análisis (durante el desarrollo del Consejo) para cada uno de los docentes, el equipo de la Coordinación procedió a consignar esta información en el Aplicativo Académico.

## 6. Varios

### 6.1 La docente Vilma Hernández pide la palabra e informa lo siguiente:

Siguiendo con el cumplimiento del cronograma de acreditación, se requiere realizar la valoración de los 10 factores académicos junto con cada una de las características, los cuales son vitales reevaluar para lograr tener información y poder dar continuidad con la elaboración del documento de acreditación de alta calidad. Por tal razón, se solicitó a todos los presentes su opinión de trasladar la fecha del primer taller de acreditación de alta calidad para el miércoles 3 de marzo de 2021, en vez del próximo 24 febrero, con el propósito de que todos los profesores de planta y de tiempo completo ocasional puedan asistir, dado como es del conocimiento de todos en esa semana estaremos en aplicación de exámenes finales y posiblemente no falta el profesor que indique que no puede asistir a la reunión por estar realizando dicha actividad.

De lo discutido con el consejero Edison Angarita y analizando los tiempos se llegó a la conclusión de que era mejor dejarlo para la fecha indicada o sea el 24 de febrero de 2021 en horario de 3-5 pm. Al respecto, el profesor Fernando Sánchez agregó que era mejor hacerlo en Consejo ampliado y no en una reunión.

### 6.2 Solicitud realizada mediante el oficio DFAMARENA-0193-2021

El CONSEJO DE FACULTAD del día 16 de febrero del presente año, tomó la decisión de explorar la realización de pilotos con el modelo de alternancia, con los proyectos curriculares de la Facultad para el periodo académico 2021-1. Por lo cual, amablemente

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

se solicita a los consejos de carrera identificar espacios prioritarios con los que se realizarán los pilotos anteriormente mencionados:

Este Consejo, de acuerdo a lo solicitado por Decanatura de la FAMARENA y a la matriz diligenciada por los docentes de TGASP indicando su disposición voluntaria en cuanto a la posibilidad de presencialidad con alternancia, postuló los siguientes espacios académicos para el primer periodo académico 2021-1:

- ✓ Física I Mecánica Newtoniana, 1 grupo, docente Yefer Asprilla Lara.
- ✓ Calidad del Agua, 4 grupos, docente Vilma Hernández Montaña.
- ✓ Operación de Plantas y Estaciones de Bombeo, 1 grupo, docente Edison Uribe.

Lo anterior teniendo en cuenta que se disponga de los implementos de audiovisuales necesarios para transmitir en directo la sesión correspondiente.

Este Consejo considera que para el período académico 2021-1 se regresaría a la presencialidad con alternancia cuando se asegure toda la logística y cumplimiento del 100% de los protocolos de bioseguridad.

Siendo las 5:18 p.m., la presidente del Consejo hace el cierre de la sesión

**ORIGINAL FIRMADA**

**YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY**  
Presidente Consejo

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento